



SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Corte: 31 de diciembre de 2016

FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO
FONADE

ESTRATEGIA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE	ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO (Seguimiento a diciembre de 2016)	Anotaciones / Soportes
GESTIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN						
Gestión de riesgos de fraude y corrupción	NA	NA	Planeación y Gestión de Riesgos	A la fecha (31-12-2016) el área de Planeación y Gestión de Riesgos terminó las Mesas de trabajo para la identificación y valoración de riesgos y controles y la matriz de riesgos de corrupción con todos los procesos de FONADE. Los soportes revisados fueron: 1. Mesas de trabajo para construcción del mapa de riesgos de corrupción: Se evidencian que el Área de Planeación y Gestión de Riesgos realizó y terminó todas las mesas de trabajo con los diferentes procesos de FONADE para la construcción de la mencionada matriz. La actualización se evidencia en las listas de asistencia a la mesa de trabajo, la Matriz de Riesgos de Corrupción procesos y Acta donde se describen los principales cambios realizados. Queda pendiente la presentación y aprobación del Comité Integral de Riesgos y la Junta Directiva en el primer trimestre del año 2017 (Enero)	Cumplida	Con corte a 31 de diciembre de 2016: Soportes verificados: - Anexo 1. Listas asistencia, acta y matriz de Riesgos de Corrupción del Proceso Control Interno - Anexo 2. Listas asistencia, acta y matriz de Riesgos de Corrupción del Proceso Estructuración de Proyectos - Anexo 3. Cronograma Mesas de Trabajo - actualización Perfil, de Riesgos - Matriz de Riesgos de Corrupción. Se presentará al Comité Integral de Riesgos y Junta Directiva para su aprobación en primer trimestre de 2017.
ESTRATEGIA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES						
MEJORA A IMPLEMENTAR Mejoramiento del Formulario virtual "Solicitud de Vinculación" de diligenciamiento en línea. ACCIONES RACIONALIZACIÓN Formularios diligenciados en línea.	01/04/2016	30/12/2016	Área de Tecnología de la Información	Adicional a las actividades registradas en el seguimiento a corte agosto 31/2016, donde se mencionan los casos de desarrollo bajo los cuales se realizaron los ajustes a la aplicación; se modificó la URL del Web Service de listas de vinculantes ya que esta fue modificada por el proveedor del servicio, esto bajo el caso No. 1575. Para confirmar su funcionalidad, se confirmó con el usuario líder, quien menciona mejoras como: Se agregaron las listas de carreras de acuerdo con el nivel de estudio, se cambió el logo y el color del encabezado del formato en el aplicativo, de acuerdo con la imagen corporativa de la Entidad; se unificó dentro del formulario la palabra contrasímbola y correo; ajustes en el numeral 2.2. Datos de la persona jurídica según correspondía a empresas públicas, privadas o mixtas; los campos de dirección se ajustaron para facilitar su diligenciamiento, se restringió el uso del correo institucional para la creación del usuario; Se incluyó un mensaje de alerta, recomendando la utilización de los exploradores "Mozilla" o "Google Chrome"; Ajustes en el numeral 11 "Firma", para ser diligenciados por el usuario. Nuevo desarrollo: Se creó el cliente web service para la integración del formato "solicitud de vinculación" con el aplicativo de consulta en listas vinculantes	Cumplida	Casos de desarrollo N°: 1411, 1466, 1432, 1440, 1457, 1497 de texto: 1500, 1526, 1541 y 1575. Consulta sobre las funcionalidades del aplicativo al usuario líder y su respuesta mediante correo electrónico: De: emorales Enviado el: martes, 03 de enero de 2017 04:23 p.m. Para: <gonzall@fonade.gov.co> CC: <yvergel@fonade.gov.co>; <vaupelan@fonade.gov.co> Asunto: RE: Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016- corte 31 de diciembre de 2016. Respuesta del ingeniero de desarrollo: De: hpena Enviado el: viernes, 23 de diciembre de 2016 12:13 p.m. Para: <gonzall@fonade.gov.co>; Diane Jaidy Pineda Espino <dpinedas@fonade.gov.co> Asunto: RE: Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016- corte 31 de diciembre de 2016
MEJORA A IMPLEMENTAR Gestión de reducción del tiempo establecido en el Acuerdo de Niveles de Servicio (ANS) del trámite y reporte de indicadores al Sistema de Gestión de Calidad y al Sistema Seguridad de la Información (servicios GEL). ACCIONES RACIONALIZACIÓN Reducción del tiempo de duración del trámite.	01/04/2016	30/12/2016	Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera	Los ANS de los indicadores 111 Eficacia en la respuesta de formalización del nuevo negocio y 112 Eficacia en la respuesta de solicitud del nuevo negocio ya se encuentran modificados. En el caso del indicador 111 se disminuyó el ANS de 60 días a 55 días, y en el caso del indicador 112 se disminuyó el ANS de 45 días a 30 días.	Cumplida	Hoja de seguimiento indicador 111 registrado en el aplicativo de calidad. Hoja de seguimiento indicador 112 registrado en el aplicativo de calidad.
MEJORA A IMPLEMENTAR Reducción del tiempo de cumplimiento de Acuerdo de Niveles de Servicio (ANS) del trámite y reporte de indicadores al Sistema de Gestión de Calidad y al Sistema Seguridad de la Información (servicios GEL). ACCIONES RACIONALIZACIÓN Reducción del tiempo de duración del trámite.	01/04/2016	30/12/2016	Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera	Los ANS de los indicadores 111 Eficacia en la respuesta de formalización del nuevo negocio y 112 Eficacia en la respuesta de solicitud del nuevo negocio ya se encuentran modificados. En el caso del indicador 111 se disminuyó el ANS de 60 días a 55 días, y en el caso del indicador 112 se disminuyó el ANS de 45 días a 30 días.	Cumplida	Hoja de seguimiento indicador 111 registrado en el aplicativo de calidad. Hoja de seguimiento indicador 112 registrado en el aplicativo de calidad.
MEJORA A IMPLEMENTAR Disponibilidad de un (1) formulario virtual para la realización de solicitudes de desarrollo de nuevo negocio por parte del cliente. ACCIONES RACIONALIZACIÓN Formularios diligenciados en línea.	15/04/2016	30/12/2016	Subgerencia Administrativa Subgerencia Financiera Área de Tecnología de la Información	El formulario virtual se encuentra desarrollado y en funcionamiento.	Cumplida	El formulario virtual se puede ver en el siguiente enlace: http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/AtencionalCiudadano/TramitesServicios/ConsultaTramites
RENDICIÓN DE CUENTAS						
Publicación de información de la gestión misional de la entidad a través de los medios de comunicación disponibles.	NA	31/12/2016	Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas	Se realiza promoción de las líneas misionales de la Entidad a través de las Redes Sociales y la página web de la Entidad.	Cumplida	Piezas de promoción de líneas misionales en redes sociales www.fonade.gov.co/seccion/noticias .
Publicación del informe de rendición de cuentas.	NA	31/12/2016	Área de Planeación y Gestión de Riesgos Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas	El informe de Rendición de cuentas 2016 se publicó el día 9 de octubre de 2016 en la página web	Cumplida	URL: http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/archivo/informe_rdc_2016_08_11_2016.pdf
Ejecución de mecanismos virtuales de diálogo.	NA	31/12/2016	Área de Planeación y Gestión de Riesgos Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas Subgerencia Técnica	Se realizaron dos eventos: (1) Facebook live Asociaciones Públicas Privadas APP: El 6 de octubre de 2016 se llevó a cabo el encuentro virtual de diálogo; junto con la ciudadanía, clientes, vendedores y diferentes sectores de la sociedad para abordar la importancia que tiene para el desarrollo del país las Asociaciones Público Privadas - APP. El espacio virtual se desarrolló vía streaming mediante la plataforma Facebook live alcanzando los siguientes resultados: 1. Personas alcanzadas: 10.453 2. Reproducciones del video: 1.333 3. Minutos totales reproducidos: 1.993 que representan 53,22 horas (2) Video Preguntas: Se realizó la actividad de video preguntas para el Programa de Conexiones Intraorganizacionales. La actividad se dividió en tres momentos lanzamiento de preguntas, recolección de preguntas y posteo de respuestas. Los resultados generales son: Publicaciones totales: 22 Alcance total: 43.917 Minutos reproducidos: Minutos 1.585 - 26,4 Horas Reproducciones: 6.065	Cumplida	Memorias estrategia de rendición de cuentas: http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/archivo/memorias_estrategia_rdc12016.pdf
Ejecución de mecanismos presenciales de diálogo.	NA	31/12/2016	Área de Planeación y Gestión de Riesgos Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas Área Tecnología de la Información Área de Organización y Métodos	Se participó en las siguientes ferias de servicio al ciudadano: • 03 de septiembre: Puerto Asís - Putumayo • 08 de octubre: Santander de Quilichao - Cauca • 26 de noviembre: Since - Sucre Así mismo, se llevó a cabo en Bogotá la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. A la jornada asistieron un total de 183 personas entre clientes, proveedores, entes de control, contratistas y funcionarios de la Entidad. Así mismo, se consolidaron los formatos de consulta y temas de interés, y las preguntas u observaciones recibidas por los diferentes mecanismos de participación que se habilitaron para la realización de la jornada. El espacio virtual se desarrolló vía streaming mediante la plataforma Facebook live alcanzando los siguientes resultados. 1. Personas alcanzadas: 121.416 2. Reproducciones del video 7.174 3. Minutos totales reproducidos 2.976 que representan 49,6 horas	Cumplida	Inscripción, Registro fotográfico de desplazamiento y participación, y Registro de Atenciones de las siguientes FNSC: • 03 de septiembre: Puerto Asís - Putumayo • 08 de octubre: Santander de Quilichao - Cauca • 26 de noviembre: Since - Sucre http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/archivo/agenda_rdc_2016_28_10_2016.pdf Memorias estrategia de rendición de cuentas: http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/archivo/memorias_estrategia_rdc12016.pdf
Ejecución de un plan de sensibilización en rendición de cuentas.	NA	29/07/2016	Área de Planeación y Gestión de Riesgos Área talento Humano	Esta actividad se evaluó cumplida en el seguimiento anterior.	Cumplida	
Publicación informes de retroalimentación a la gestión institucional por redes sociales.	NA	31/12/2016	Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas	Teniendo en cuenta que esta actividad tenía dos (2) metas, una relacionada con la elaboración de informes mensuales de retroalimentación y otra con la publicación de estos informes. Durante la vigencia 2016 se elaboraron estos informes pero no se realizó la publicación, por lo tanto, se considera que la actividad se cumplió en un 80%. Se sugiere al formular el plan anticorrupción de la vigencia 2017 que se considere incluir esta actividad para dar continuidad y cierre a la misma.	Cumplida	Informes del Community Manager: 4 de octubre- 4 de noviembre 4 de noviembre- 4 de diciembre Publicación en redes sociales del Top 5 de publicaciones o noticias de FONADE

ESTRATEGIA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE	ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO (Seguimiento a diciembre de 2016)	Anotaciones / Soportes
Publicación de las memorias y acta de la audiencia pública de rendición de cuentas.	N/A	31/12/2016	Área de Planeación y Gestión de Riesgos	Se elaboraron y publicaron las memorias de la Audiencia Pública y el acta de audiencia pública en la página web.	Cumplida	Memorias estrategia de rendición de cuentas: http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/archivo/memorias_estrategia_rdc12016.pdf Acta de audiencia pública: http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/archivo/Acta_AudienciaRendicionCuentasPublica_2016_2.pdf
Publicación del plan de mejoramiento de rendición de cuentas.	N/A	31/12/2016	Área de Planeación y Gestión de Riesgos	Se elaboró el plan de mejora estrategia de rendición de cuentas, el cual fue presentado en el Comité de Gerencia de diciembre de 2016 y se publicó en la página web	Cumplida	URL: http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/archivo/plan_mejoramiento_rdc_31_12_2016.pdf
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						
Fortalecimiento del Centro de Atención al Ciudadano de la Entidad (CAC).	N/A	30/05/2016	Área de Servicios Administrativos	Esta actividad se había evaluado como cumplida en el seguimiento anterior; sin embargo, el responsable de ejecutarla presentó reformulación ante el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del 14 de diciembre de 2016 y se aprobó su ajuste. La nueva actividad es: Fortalecimiento del Centro de Atención al Ciudadano de la Entidad (CAC), con una meta o producto: Suscripción del contrato para el fortalecimiento del centro de Atención al Ciudadano (CAC) de la Entidad. De acuerdo con lo anterior, el 28 de diciembre de 2016 se suscribió contrato No 20161741 entre FONADE y Consejo Iberoamericano de Diseño Ciudad y Construcción Accesible según CIDCCA con el objeto de: Análisis y ejecución de la adecuación y mejoras a las condiciones de accesibilidad en el Centro de Atención al Ciudadano C.A.C. del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE, tomando como base la NTC 6047.	Cumplida	Memorando No 2016430233573: Solicitud de estudio previo y análisis de precios de mercado, para el Análisis y ejecución de la adecuación y mejoras a las condiciones de accesibilidad en el centro de Atención al Ciudadano C.A.C del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE. Tomando como base la NTC 6047. INFORME DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CDI 158-2016, que expide la Subgerencia de Contratación, donde el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto de FONADE o quien haga sus veces, aceptar la oferta presentada por el oferente CONSEJO IBEROAMERICANO DE DISEÑO CIUDAD Y CONSTRUCCIÓN ACCESIBLE - CIDCCA por un valor total de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS (25.334.620,00) MIL. Contrato No 20161741 suscrito entre FONADE y Consejo Iberoamericano de Diseño Ciudad y Construcción Accesible según CIDCCA
Formulación y realización de seguimiento de acciones para mejorar la eficacia en la respuesta de las PQRD recibidas en la Entidad.	N/A	30/12/2016	Área de Servicios Administrativos	Se encuentra en consolidación y cieme a 31 de Diciembre el informe de seguimiento a peticiones, quejas, reclamos y denuncias en cumplimiento al artículo 76 de la ley 1474 de 2011 del estatuto anticorrupción y al procedimiento PAP301: TRÁMITE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS; ítem Condiciones Generales, donde se establece: "El Área de Servicios Administrativos debe hacer un informe trimestral de las quejas y reclamos recibidos por los diferentes canales de comunicación dispuestos, el cual constituye una de las entidades del informe de revisión por la dirección que se realiza de acuerdo a lo establecido en el PD305 Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad - SGC. Dicho informe se radica el último día del mes siguiente a la fecha de corte y debe contener un análisis estadístico de la información de acuerdo a las siguientes características: Cantidad de peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas, canal de recepción y tiempos de respuesta"	Cumplida	Ley 1474 de 2011 Procedimiento PAP301: TRÁMITE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS
Señalización accesible del Centro de Atención al Ciudadano de la Entidad (CAC).	N/A	30/12/2016	Área de Servicios Administrativos	Esta actividad fue reformulada, y se aprobó su ajuste en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo realizado el 14 de diciembre de 2016, quedando así la nueva actividad: Señalización accesible del Centro de Atención al Ciudadano de la Entidad (CAC), y la siguiente meta o producto: Suscripción del contrato para la señalización accesible del centro de Atención al Ciudadano (CAC) de la Entidad con fecha de ejecución al 31 de Diciembre de 2016. De acuerdo con lo anterior, el 28 de diciembre de 2016 se suscribió contrato No 20161741 entre FONADE y Consejo Iberoamericano de Diseño Ciudad y Construcción Accesible según CIDCCA con el objeto de: Análisis y ejecución de la adecuación y mejoras a las condiciones de accesibilidad en el Centro de Atención al Ciudadano C.A.C. del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE, tomando como base la NTC 6047.	Cumplida	Memorando No 2016430233573: Solicitud de estudio previo y análisis de precios de mercado, para el Análisis y ejecución de la adecuación y mejoras a las condiciones de accesibilidad en el centro de Atención al Ciudadano C.A.C del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE. Tomando como base la NTC 6047. INFORME DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CDI 158-2016, que expide la Subgerencia de Contratación, donde el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto de FONADE o quien haga sus veces, aceptar la oferta presentada por el oferente CONSEJO IBEROAMERICANO DE DISEÑO CIUDAD Y CONSTRUCCIÓN ACCESIBLE - CIDCCA por un valor total de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS (25.334.620,00) MIL. Contrato No 20161741 suscrito entre FONADE y Consejo Iberoamericano de Diseño Ciudad y Construcción Accesible según CIDCCA
Desarrollo de acciones para el mejoramiento de los canales de atención habilitados para atención a la ciudadanía	N/A	30/12/2016	Subgerencia Administrativa Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas Área de Servicios Administrativos Área Tecnología de la Información	Dentro de las acciones para el mejoramiento de los canales de atención, se realizó la actualización del video de canales de atención frente a la línea telefónica, así mismo, se dio apertura de canales para transmisión en vivo y a través de Facebook como el hangout de APP'S, y por último se realizó la mejora del formulario de PQRD en: inclusión de nuevas listas de selección múltiple, se agregó la opción de carga de mas de un archivo y la inclusión en el documento PDF de la hora de solicitud correspondiente.	Cumplida	Pantallazo de la socialización en redes sociales del nuevo video Pantallazo del formulario de PQRD
Promoción de la herramienta y canales de atención al ciudadano con que cuenta la Entidad	N/A	30/12/2016	Subgerencia Administrativa Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas	Se realiza promoción de canales de atención de la Entidad por diferentes medios.	Cumplida	Pantallazo de la socialización en redes sociales del nuevo video
Implementación de acciones para fortalecer la accesibilidad física e informativa en la Entidad a través de las alianzas estratégicas con el CIDCCA, FENASCOL y el programa CorVeric.	N/A	30/12/2016	Subgerencia Administrativa Área de Organización y Métodos Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas	Se gestionó y realizó reuniones de contextualización accesibilidad con el INCI, para determinar las herramientas necesarias de accesibilidad en el sitio web de la entidad, y se implementaron las recomendaciones frente a las páginas realizadas en la tecnología Oracle Portal. Por otro lado se suscribió el 28 de diciembre de 2016 contrato No 20161741 entre FONADE y Consejo Iberoamericano de Diseño Ciudad y Construcción Accesible según CIDCCA con el objeto de: Análisis y ejecución de la adecuación y mejoras a las condiciones de accesibilidad en el Centro de Atención al Ciudadano C.A.C. del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONADE, tomando como base la NTC 6047. Es importante aclarar que la relación CIDCCA - FONADE - Servicios Administrativos consiste en la suscripción del Contrato para las adecuaciones del CAC, los temas adicionales producto de la Alianza no son manejados por el Área de Servicios Administrativos, sino por el Área de Organización y Métodos. Adicionalmente se aclara que el manejo y ejecución de las actividades con FENASCOL e INCI corresponden al Área de Organización y Métodos.	Cumplida	INCI Control de asistencia de la reunión del 10 de agosto de 2016 y mesa de trabajo con el INCI para el tema de accesibilidad web y programas Converic. Documento prueba de accesibilidad Web 2.0 Documento accesibilidad Web Email apogonamiento de apoyo INCI Email solicitud chato INCI Email generación de apoyo de chato INCI Email envío control de asistencia actividad INCI Email documentación accesibilidad Web Email pruebas y criterios WCAG Como solicitud apoyo INCI para reformulación formulario PQRD CIDCCA Revisión de seguimiento CIDCCA Mesa de trabajo de seguimiento a cronograma formulado FENASCOL Instrucciones para la implementación SEI en plataforma web Video pruebas audio y video implementación Centro del Relievo
Implementar acciones de cualificación en servicio al ciudadano para los colaboradores de la Entidad.	N/A	30/12/2016	Subgerencia Administrativa Área Talento Humano	Esta actividad se evaluó cumplida en el seguimiento anterior.	Cumplida	
Actualizar por requerimiento las herramientas institucionales para el servicio al ciudadano.	N/A	30/12/2016	Subgerencia Administrativa Área de Organización y Métodos Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas	Se actualizó la herramienta PQRD con la inclusión de nuevas listas de selección múltiple, se agregó la opción de carga de mas de un archivo y la inclusión en el documento PDF de la hora de solicitud correspondiente.	Cumplida	Pantallazo de la Herramienta actualizada y disponible en el Sitio Web de la Entidad. http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/AtencionAlCiudadano/Generalidades/
Presentar informes trimestrales con análisis sobre el estado de las PQRD por parte de los usuarios, para la definición de acciones de mejora en las áreas correspondientes.	N/A	30/12/2016	Área de Servicios Administrativos	Se encuentra en consolidación y cieme a 31 de Diciembre el informe de seguimiento a peticiones, quejas, reclamos y denuncias en cumplimiento al artículo 76 de la ley 1474 de 2011 del estatuto anticorrupción y al procedimiento PAP301: TRÁMITE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS; ítem Condiciones Generales, donde se establece: "El Área de Servicios Administrativos debe hacer un informe trimestral de las quejas y reclamos recibidos por los diferentes canales de comunicación dispuestos, el cual constituye una de las entidades del informe de revisión por la dirección que se realiza de acuerdo a lo establecido en el PD305 Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad - SGC. Dicho informe se radica el último día del mes siguiente a la fecha de corte y debe contener un análisis estadístico de la información de acuerdo a las siguientes características: Cantidad de peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas, canal de recepción y tiempos de respuesta"	Cumplida	Ley 1474 de 2011 Procedimiento PAP301: TRÁMITE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS
Participar en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano FNSC.	N/A	30/12/2016	Área de Organización y Métodos Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas	Se participó activamente en las siguientes Ferias de Servicio al Ciudadano, durante el periodo de seguimiento: 03 de septiembre: Puerto Asís - Putumayo 08 de octubre: Santander de Quilichao - Cauca 26 de noviembre: Since - Sucre	Cumplida	Se adjunta Inscrpción, Registro fotográfico de desplazamiento y participación, y Registro de Atenciones de las siguientes FNSC: 03 de septiembre: Puerto Asís - Putumayo 08 de octubre: Santander de Quilichao - Cauca 26 de noviembre: Since - Sucre
Dar continuidad a la implementación de acciones en pro de la protección de datos personales en la Entidad para aquellas personas (naturales y jurídicas) de carácter público y privado que se les recolecta información personal en bases de datos.	N/A	30/12/2016	Área de Planeación y Gestión de Riesgos Área de Tecnología de la Información Asesoría Jurídica Área de Servicios Administrativos	Se adelantó reunión en la Gerencia General, el 12 de octubre, en donde se contextualizó sobre el alcance normativo de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios y se informó sobre lo estipulado en la misma respecto a las responsabilidades del Oficial de Protección de Datos Personales. En esta reunión se formuló la propuesta de redistribución de funciones para atender este requerimiento. Con respecto a la consultoría, no se realizó la contratación por causas presupuestales. Se realizó capacitación sobre protección de datos personales por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio en las instalaciones de la Entidad y dirigida a funcionarios y contratistas.	Cumplida	FAP601 Control de Asistencia (12 de octubre de 2016) Propuesta de reorganización y redistribución de funciones plan de continuidad, seguridad y protección de datos personales. FAP601 Control de Asistencia (15 de noviembre de 2016) Capacitación protección de datos personales Presentación régimen de protección de datos personales en Colombia - Sector Público
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN						
Publicar la información básica y la establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, Ley 1712 de 2014, en la sección Transparencia del Sitio Web.	N/A	31/12/2016	Todas las áreas de la Entidad	Se realizó la actualización de la información de acuerdo a lo establecido en la Resolución Minc 3564 de 2015.	Cumplida	URL: http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/transparencia_acceso_informacion_publica

ESTRATEGIA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE	ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO (Seguimiento a diciembre de 2016)	Anotaciones / Soportes
Realizar acciones de actualización de datos abiertos.	N/A	31/12/2016	Todas las áreas de la Entidad	Se encuentra publicados los siguientes datos abiertos: *Consolidado Convenios de FONADE (Actualización 01/12/2016) *Consolidado de proyectos FONADE (Actualización 01/12/2016) *Consolidado de proyectos FONADE versión 2 (Actualización 01/12/2016) *Directorio de Contacto Institucional (Actualización 31/12/2016) *Índice de Información - Clasificada y Reservada (Actualización 01/12/2016)	Cumplida	URL: https://www.datos.gov.co/browse?q=FONADE http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/AtencionCiudadano/DatosAbiertos
Realizar seguimiento a las solicitudes de acceso a información pública radicadas a la Entidad.	N/A	31/12/2016	Área de Servicios Administrativos	Se clasifican los requerimientos de acuerdo al tipo de solicitud en la Matriz de PQRD. A través de correo electrónico se realiza seguimiento al responsable de atender la PQRD con el fin que se genere una respuesta oportuna según los tiempos establecidos y son incluidas en el informe trimestral de peticiones, quejas y reclamos, cumpliendo lo establecido en la Resolución 3564 de 2015 del Minic.	Cumplida	Correos electrónicos de seguimiento INFORME DE SEGUIMIENTO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 76 DE LA LEY 1474 DE 2011 - ESTADÍSTICO ANTICORRUPCIÓN Tercer trimestre 2016 http://www.fonade.gov.co/images/webstatic/pdf/informe_pqrd_tercer_trimestre_2016.pdf
Implementar acciones de actualización al formulario virtual de PQRD en cumplimiento de las directrices de la Resolución 3594 de 2015.	N/A	31/12/2016	Área de Servicios Administrativos Área de Tecnología de la Información	El Área de Tecnología de la Información pone en producción los ajustes solicitados al formulario virtual de PQRD en cumplimiento de las directrices de la Resolución 3564 de 2015.	Cumplida	http://www.fonade.gov.co/orficio/pqr?td=3594&datos=GHUcmZCn3WjyAqjGmYon1QLSGVf7eWuYq4081U0hytCmY6nEKedQa5v84q9NRFd-C0uR0BCTPW6cm3Wu04GLd5Y Correo electrónico 20 de diciembre de 2016, del líder de desarrollo
Hacer promoción de la oferta disponible de canales de comunicación para la recepción de PQRD con que cuenta la Entidad.	N/A	31/12/2016	Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas Área de Servicios Administrativos	Se realizó la promoción de los canales de PQRD vía web y redes sociales	Cumplida	Banner sitio web Piezas de promoción de los canales en twitter Piezas de promoción de los canales en Facebook.
Elaborar y aprobar una política de gestión documental para la entidad	N/A	30/03/2016	Área de Servicios Administrativos Comité Institucional de Desarrollo Administrativo	Esta actividad se evaluó cumplida en el seguimiento anterior.	Cumplida	
Incorporar criterios de accesibilidad en el Sitio Web institucional de acuerdo con las recomendaciones del INCI.	N/A	31/12/2016	Área de Tecnología de la Información Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas	Se incorporaron criterios de accesibilidad en el Sitio Web institucional de acuerdo con las recomendaciones del INCI en las páginas asociadas con la tecnología Oracle Portal	Cumplida	Pantallas de la validación de accesibilidad con el validador TAWDIS.
Seguimiento al cumplimiento de la ley 1712 de 2014 en la Entidad.	N/A	31/12/2016	Gerencia General	Se realizó un informe de seguimiento al Plan de Acción formulado a fin de subsanar las debilidades identificadas relacionadas con ley de transparencia y acceso a la información y del derecho de acceso a la información pública	Cumplida	Informe Seguimiento Ley de Transparencia y Acceso a la información y del derecho de acceso a la información pública nacional. Corte diciembre 31 de 2016
ESTRATEGIAS ANTICORRUPCIÓN ENFOCADAS AL TALENTO HUMANO						
Código de Ética - Código de Buen Gobierno	N/A	N/A	Talento Humano	Se observó que mensualmente a través de la Jornadas de Orientación al Nuevo Servidor, se capacita a los nuevos funcionarios sobre el Código de Ética.	Cumplida	Presentación Orientación al Nuevo Servidor Leas de asistencia Orientación al Nuevo Servidor
Capacitación y divulgación de información sobre control y prevención del fraude y corrupción	N/A	N/A	Talento Humano	Se evidenció que se realizaron las siguientes capacitaciones: 1. Orientación al Nuevo Servidor 2. Difusión por medio de correo electrónico a través de comunicaciones Día Internacional de la Lucha Contra la Corrupción. 3. Capacitación de Protección de Datos 4. Rendición de Cuentas	Cumplida	Listas de asistencias, invitación, piezas de difusión y fotografías. Correos electrónicos
MECANISMOS ANTICORRUPCIÓN EN LA CONTRATACIÓN						
PLANEACIÓN CONTRACTUAL						
Base de datos para la estandarización de presupuestos de proyectos de obra.	N/A	N/A	Área de Planeación Contractual	Con corte a diciembre 31 de 2016 el aplicativo del SISEP se encuentran cargados y actualizados un listado de 2700 insumos de materiales de obra, 80 insumos de herramientas y equipos y 1100 ítems estandarizados y las respectivas especificaciones de todos y cada uno de estos ítems, esto de acuerdo con las directrices establecidas por la Gerencia General. La herramienta sigue con su desarrollo y permanente actualización, se han venido haciendo ajustes a los formatos correspondientes a los ítems especiales, para mejorar y hacer más ágil su utilización, adicionalmente se encuentran estandarizados los precios de actividades e insumos en 32 departamentos	Cumplida	Fueron allegados por correo electrónico imágenes del sistema de estandarización de presupuestos con precios FONADE, de usuarios, de materiales, de equipos y herramientas, los cuales constituyen parte de la base documental disponible con la que se parametrizan los costos directos de los presupuestos de obra.
Aplicación para la estandarización del cálculo del AUI (Administración, Imprevistos y Utilidad)	N/A	N/A	Subgerencia Técnica Área de Tecnología de la Información	El desarrollo aplicativo SISEP Fase II, se encuentra suspendido, en atención la solicitud del Área funcional de estudios previos, quien indicó mediante correo electrónico del 08 de abril de 2014, que la prioridad era el desarrollo de la Fase I (Costos Directos y posteriormente Fase II Costos Indirectos. Adjunto se remite correo electrónico del 08 de abril 2014 remitido por el Gerente Área de Estudios Previos en el cual da como prioridad la atención de SISEP Fase I, así mismo memorando 20155100084653 del 13 de marzo en el cual se definen las actividades priorizadas a atender en SISEP fase I. Por lo anterior, esta actividad debió replantearse dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2016; se sugiere tener en cuenta esta recomendación en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017.	No Cumplida	Evidencias 1. Correo electrónico del 08 de abril 2014 2. Memorando 20155100084653 del 13 de marzo de 2014
Asignación del Comité Evaluador en todos los procesos	N/A	N/A	Área de Planeación Contractual	Se evidenció que se designa comité evaluador en los procesos de contratación	Cumplida	Designación Comité Evaluador proceso CPR-047 de 2016
Privacidad en la identidad del Comité Evaluador	N/A	N/A	Área de Planeación Contractual	Esta Actividad ya no está en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 5		
Rechazo y reporte de ofertas inconsistentes, con presuntas falsedades	N/A	N/A	Área de Planeación Contractual	Durante los procesos de evaluación adelantados en la vigencia 2016, no se evidenciaron ofertas con inconsistencias de presunta falsedad.	Cumplida	Esta estrategia es viable pueda efectuarse durante los procesos de contratación, sin embargo, durante el segundo semestre de 2016, no se presentó.
Rechazo de ofertas por inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés.	N/A	N/A	Área de Planeación Contractual	Durante los procesos de evaluación no se evidenciaron ofertas con inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de interés.	Cumplida	Esta estrategia es viable pueda efectuarse durante los procesos de contratación, sin embargo, durante el segundo semestre de 2016, no se presentó.
PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN						
Publicidad de información de Procesos de Selección	N/A	N/A	Área de Procesos de Selección y Contratación	Se observó que se publican los diferentes procesos de selección en la página de FONADE y en el SECOF	Cumplida	http://www.fonade.gov.co/portal/page/portal/WebSite/Fonade/ConsultasContratacion/BuscadorProcesos
Medidas de seguridad en la manipulación y salvaguarda de documentos del proceso de selección	N/A	N/A	Área de Procesos de Selección y Contratación	Se verificó que las ofertas se digitalizan tan pronto termina la audiencia de cierre.	Cumplida	Digitalización de las ofertas por el sistema de gestión documental de ORFEO
Realización de audiencias de procesos de selección	N/A	N/A	Área de Procesos de Selección y Contratación	Se evidenció que en los procesos de selección se lleva a cabo una audiencia de cierre y audiencia de aplicación del procedimiento.	Cumplida	Acta de finalización del plazo para presentar ofertas y acto de cierre del proceso CPU-002 de 2016
Acompañamiento de entes de control en procesos de selección de gran complejidad	N/A	N/A	Área de Procesos de Selección y Contratación	No se presentó en el segundo semestre de 2016.	Cumplida	Esta estrategia es viable pueda efectuarse durante los procesos de selección, sin embargo, durante el segundo semestre de 2016, no se presentó.
Manejo de anticipos a través de Fiducias	N/A	N/A	Área de Procesos de Selección y Contratación	Se comprobó que el manejo de anticipos a través de Fiducias, se deja registrado en el numeral 8.5 de las reglas de participación (cuando aplica).	Cumplida	Reglas Definitivas del proceso CPU 009-2016
Revisión documentos generados dentro del proceso de selección	N/A	N/A	Área de Procesos de Selección y Contratación	Se observó que los documentos referentes a los procesos de selección son revisados por el Gerente de Unidad del Área de Procesos de Selección y Contratación o quien haga sus veces.	Cumplida	Memorando No. 20162300300931 del 08 de noviembre de 2016
Análisis, elaboración y revisión de adendas generadas dentro de los procesos de selección en curso	N/A	N/A	Área de Procesos de Selección y Contratación	Se verificó que las Adendas son revisadas por el Gerente de Unidad de Procesos de Selección, dejando como evidencia su visto bueno, para posterior firma del Subgerente de Contratación.	Cumplida	Adenda No. 1 proceso de selección No. CPU-004 de 2016
Publicidad de información en materia de contratos	N/A	N/A	Área de Procesos de Selección y Contratación	Se evidenció que los contratos y sus novedades son publicadas en la página del SECOF.	Cumplida	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-12-5937966
Terminación de relación contractual por inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés sobrevinientes	N/A	N/A	Área de Procesos de Selección y Contratación	No se presentó en el segundo semestre de 2016.	Cumplida	Esta estrategia es viable pueda efectuarse durante la ejecución contractual, sin embargo, durante el segundo semestre de 2016, no se presentó.
Control Fiscal	N/A	N/A	Área de Procesos de Selección y Contratación	Se evidenció que la entidad realiza la verificación del certificado de antecedentes fiscales de los contratistas expedido por la CGR, para la firma de nuevos contratos, así como para las novedades contractuales.	Cumplida	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 2016915

ESTRATEGIA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE	ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO (Seguimiento a diciembre de 2016)	Anotaciones / Soportes
SEGUIMIENTO, CONTROVERSIAS CONTRACTUALES Y LIQUIDACIONES						
Realización de audiencias para la exigibilidad de sanciones pecunarias en contratos de régimen privado	N/A	N/A	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	Se evidenció que desde el momento de la entrega a esta Área de Seguimiento, Controversias Contractuales y Liquidaciones, de los incumplimientos y posterior al análisis jurídico realizado, se han venido adelantando audiencias tendientes a convenir al contratista a cumplir con el objeto contractual propuesto, en las mismas se ha podido apremiar para el cumplimiento lo cual se encuentra en seguimiento. En otras se ha tenido que iniciar reclamación ante las aseguradoras, a continuación se remite un caso.	Cumplida	Acta de audiencia para declarar incumplimiento y exigir el pago de la cláusula penal de apremio y/o pecuniaria del contrato 2142067
Realización de audiencia para la Imposición de sanciones pecunarias y declaratorias de incumplimiento en contratos sometidos al Estado General de Contratación de la Administración Pública	N/A	N/A	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	Se observó que el Área una vez recibe por parte de las Gerencias de Unidad y/o Convenios, la solicitud de trámite de aplicación de Cláusulas Penales junto con el informe de la Supervisión o la Interventoría en que se fundamentan los presuntos incumplimientos, proyecta y envía la citación a la Audiencia en la que tanto el Contratista como el Garante cuentan con la oportunidad de ejercer el derecho a la defensa y contradicción, presentar sus argumentos respecto de los hechos que soportan el presunto incumplimiento y para tal efecto, podrán solicitar y aportar pruebas y controvertir las presentadas por la Entidad. Al finalizar dicha audiencia, se declara el incumplimiento y se profiere el respectivo Acto Administrativo.	Cumplida	Acta de audiencia para declarar incumplimiento y exigir el pago de la cláusula penal de apremio y/o pecuniaria del contrato de Suministro No. 2162139 derivado del Convenio No. 215097
Exigibilidad de garantías para el cobro de siniestros causados en virtud de riesgos amparados.	N/A	N/A	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	Se verificó que una vez se cumplen los requisitos señalados en las Condiciones Generales de las diferentes pólizas debidamente aprobadas por FONADE, y con los estrados en el Artículo 1017F del Código de Comercio, se realiza la redención a la Compañía Aseguradora para hacer efectivos los siniestros correspondientes.	Cumplida	Reclamación póliza de seguro de cumplimiento No. 96-45-101030967 del contrato de estudios técnicos, diseños y construcción No. 2124018.
Denuncias ante autoridades por inconsistencias en el trámite certificaciones contractuales	N/A	N/A	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	En el periodo de seguimiento no se presentó ninguna denuncia por inconsistencias en el trámite de certificaciones.	Cumplida	Esta estrategia es viable pueda efectuarse por el Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones, sin embargo durante el segundo semestre de 2016, no se presentó.
Solicitud a asesoría jurídica de inicio de procesos judiciales por recursos desembolsados al contratista y no ejecutados por el mismo.	N/A	N/A	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	En el periodo de seguimiento no se presentó ningún inicio de procesos judiciales por recursos desembolsados al contratista y no ejecutados por el mismo.	Cumplida	Esta estrategia es viable pueda efectuarse durante la ejecución contractual, sin embargo durante el segundo semestre de 2016, no se presentó.
Verificar el cumplimiento de la Ley 789 de 2002.	N/A	N/A	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	En el periodo de seguimiento no se presentó ningún caso de presunto incumplimiento de la Ley 789 de 2002.	Cumplida	Esta estrategia es viable pueda efectuarse cuando exista presunto incumplimiento de la Ley 789 de 2002, sin embargo durante el segundo semestre de 2016, no se presentó.
Verificación de vigencia de garantías de cumplimiento y de responsabilidad civil extrascontractual por parte del contratista, previo al inicio del trámite liquidatorio.	N/A	N/A	Área de Controversias Contractuales y Liquidaciones	Se evidenció que en el Proceso de Liquidación una vez se radica la solicitud, se diligencia la lista de chequeo (FDI760) se verifican los documentos y el cumplimiento de la Cláusula de Garantías del Contrato, si se requiere el ajuste en las garantías se solicita mediante correo electrónico, si la Gerencia de Convenio en un plazo prudencial no remite los documentos ajustados se elabora el proyecto de liquidación con la observación y se devuelve la solicitud con sus respectivos soportes. Adicionalmente, una vez se elabora el proyecto de liquidación definitivo el profesional vuelve a revisar los soportes y documentos, incluidas las garantías del contrato.	Cumplida	Correo electrónico del Área de Seguimientos, controversias contractuales y liquidaciones del 19 de octubre de 2016, devolviendo las solicitudes de Liquidación de los Contratos No. 2134105 y No. 2133939
MECANISMOS ANTICORRUPCIÓN EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS						
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
Auditorías externas a la ejecución de proyectos	N/A	N/A	Área de Planeación y Gestión de Riesgos	Por medio del FAP 300 Acta de Reunión Interna N° 31 de fecha 29 de junio de 2016, se evidencia la solicitud de eliminar formalmente el proceso de monitoreo, argumentando que ya no existe equipo de trabajo que opere este proceso. Por lo anterior, esta actividad debió eliminarse del plan anticorrupción y atención al ciudadano ya que no se iba a ejecutar durante la vigencia 2016, se sugiere tener en cuenta esta recomendación en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017.	No Cumplida	Acta de reunión FAP300 del 29 de junio de 2016 suscrita por la subgerente administrativa y la gerente del área de planeación y gestión de riesgos.
Implementación de las Auditorías Visibles a proyectos generados por FONADE	N/A	N/A	Subgerencia Técnica	Las auditorías visibles continúan implementándose en los proyectos, particularmente los generados por la Unidad de Desarrollo Territorial. Como mecanismo de participación la comunidad realiza seguimiento a los proyectos desde el inicio hasta la entrega y liquidación de los mismos. El 30 de noviembre de 2016 se implementó el nuevo PMO21 - Proceso de Auditorías Visibles, el cual se encuentra a disposición y consulta en el Catálogo documental de FONADE. Esta metodología se implementó inicialmente en los convenios DPS y "se homologó" caso en su totalidad para FONADE y su implementación para el resto de los convenios y nuevos negocios, no siendo inicialmente obligatorio. En las actas de auditoría visible de inicio de obra, seguimiento (al 50% de la ejecución) y de finalización quedan registradas las observaciones y recomendaciones de la comunidad y de las veedurías. Estas actas reposan en el archivo documental de los proyectos el cual custodia FONADE.	Cumplida	Se adjuntan los siguientes soportes: - Auditoría visible No. 3 proyecto Iles - Nariño - Auditoría visible No. 2 proyecto Togui - Boyacá - Auditoría visible No. 3 proyecto Santuario - Risaralda - Auditoría visible No. 2 Proyecto Facatimá - Cundinamarca - Auditoría visible No. 1 Proyecto Helconia - Antioquia - Auditoría visible No. 1 Proyecto Paipa - Boyacá - Auditoría visible No. 2 Proyecto Pelayo - Cesar
Auditoría interna a la ejecución de los proyectos	N/A	N/A	Asesoría Control Interno	En el periodo correspondiente del 1 de octubre al 31 de diciembre se realizaron actividades correspondientes a la auditoría e Gerencia de Proyectos vigencia 2016 como por ejemplo: visitas a proyectos en ejecución, también seguimiento a las auditorías realizadas con anterioridad, fueron entregados los informes ejecutivos resultantes de cada una de las visitas los cuales desarrollan temas como: Premios y reconocimientos, Gestión social, recursos humanos, logística de materiales, ensayos de laboratorio, avance de obra, cronogramas, modificaciones contractuales, seguridad social, seguridad industrial y el cumplimiento de requisitos de manual de interventoría de Fonade. También se realizaron mesas de trabajo, con los diferentes equipos de trabajo en los que se discuyeron los diferentes aspectos encontrados en las visitas por ejemplo: La conformación de los Itens No Previstos. Fue entregado el día 27 de diciembre el informe Preliminar de la auditoría al proceso GERENCIA DE PROYECTOS 2016, que incluye los resultados, conclusiones, conformidades, no conformidades y recomendaciones encontradas por los auditores.	Cumplida	Fueron reportadas las siguientes visitas de auditoría realizadas por los profesionales de la asesoría de control interno a las siguientes obras en ejecución: 1. Institución Educativa San Antonio Buenaventura valle del caudal 13 y 14 de octubre 2. Extensión De Redes De Abastecimiento Sanitario en los barrios la ciudad de montería: samaria, el prado, Boston etapa 2, las américas y moacri. 20 y 21 octubre 3. Seguimiento Construcción De Estado De Fútbol en el municipio de Baranoa – atlántico municipio de Baranoa – atlántico 26 y 27 de octubre. 4. Construcción Polideportivo Potrero Municipio De Gigante Huila 27 y 28 de octubre 5. Construcción Del Corredor Juvenil Y Obras Complementarias en el municipio de sabana - Antioquia. Fase 2 ejecución. 10 y 11 de noviembre. 6. Remodelación De La Plaza De Mercado De Facho Cundinamarca 22 y 23 de noviembre 7. Mejoramiento De Condiciones De Habitabilidad Ciudad De Penas 24 y 25 de noviembre 8. Construcción Institución Educativa Villavieco 29 y 30 de noviembre. 9. Seguimiento Construcción De Centros De Desarrollo Infantil En Los Municipios De Moritón Y San Bernardo del viento en el departamento de Córdoba. 15 y 16 de diciembre 10. Seguimiento A Parque Principal Ovejas Sucre 19 y 20 de diciembre 11. Construcción Parque Recreacional Ecológico La Hermosa Risaralda 27 y 28 de diciembre. Informe preliminar a la auditoría GERENCIA DE PROYECTOS VIGENCIA 2016 entregado el 27 de diciembre de 2016
Interventoría del Contrato	N/A	N/A	Ejecución de proyectos	Se revisó una muestra del cumplimiento en la elaboración de informes de los interventores para cada una de las gerencias de unidad (ciencia y tecnología, desarrollo económico, infraestructura productiva, infraestructura social, minas e hidrocarburos). Se reconoce a los interventores como el sistema de control y seguimiento de mayor importancia dentro del esquema de gerencia de proyectos de la entidad. A pesar de que en algunos proyectos se dificulta la entrega oportuna de informes, también es importante resaltar que la mayoría de proyectos entregan los informes semanales y mensuales, a la supervisión. Luego de recibir los informes el supervisor tiene un plazo de acuerdo al MANUAL DE INTERVENTORIA DE FONADE para su aprobación.	Cumplida	Se reportan algunos de los informes mensuales evidenciados: 1. Informe Mensual N° 4 presentado por el interventor GNG INGENIERIA S.A.S con el memorando N° 20164300678152 del 9 de noviembre de 2016. Se aprueba mediante memorando N°2016230024551 del 29 de noviembre de 2016. 2. Informe Mensual N° 4 presentado por el interventor FABRICA DE INFRAESTRUCTURA con el memorando N° 20164300774952 del 2 de octubre de 2016. Se aprueba mediante memorando N° 20162700325061 del 30 de noviembre de 2016. 3. Informe Mensual N° 3 presentado por el interventor CONSORCIO INTERVENTORIA 2015 con el memorando N° 20154300683632 del 11 de noviembre de 2016. Se aprueba mediante memorando N° 20162700324301 del 30 de noviembre de 2016. 4. Informe Mensual N° 1 presentado por el interventor CONSORCIO INTERVENTORIA 2015 con el memorando N° CINP-BTA-342- 3327 Se aprueba mediante memorando N°2016270032531 del 30 de noviembre de 2016. 5. Informe Mensual N° 3 presentado por el interventor CONSORCIO PROYECTAR COLUMBIA con el memorando N° 20164300715592. Se aprueba mediante memorando N°20162300325791 del 30 de noviembre de 2016. 6. Informe Mensual N° 3 presentado por el interventor CONSORCIO INTERVENTORIA 2015 con el memorando N° CINP-BTA-342- 1489. Se aprueba mediante memorando N°2016230032562 del 30 de noviembre de 2016. 7. Informe Mensual JULIO DE 2015 presentado por el interventor CONSORCIO CC CA con el memorando N° 20154300673472 Se aprueba mediante memorando N°20162300331461 del 6 de diciembre de 2016. 8. Informe Mensual N° 8 presentado por el interventor CONSORCIO INTERVENTORIA 2015 con el memorando N°20164300418802 del 1 de julio de 2016. Se aprueba mediante memorando N°20162300331591 del 6 de diciembre de 2016.
Visita a proyectos por Gerentes, Supervisores y Coordinador de Convenio	N/A	N/A	Ejecución de proyectos	De acuerdo al MANUAL DE GERENCIA DE PROYECTOS MMI 001 numeral 7.1.3 EJECUCIÓN DE CONVENIOS Y PROYECTOS N° 6 Realiza visitas de campo (Aplican en cualquier etapa de la ejecución y dependen de las características y complejidad de los proyectos a ejecutar). El gerente de convenio tiene la obligación de realizar las visitas pactadas con el cliente a los proyectos. Para efectuar el seguimiento a los proyectos, conocer sus problemáticas, aportar soluciones en el sitio, y garantizar el cumplimiento de las actividades contractuales se realizan visitas a las obras durante la ejecución de los proyectos, actuación confirmada en las diferentes gerencias de unidad.	Cumplida	Se evidenció una muestra del formato FMI 069 INFORME DE DESPLAZAMIENTO CONTRATISTAS: 1. Laura María Niño del 12 de octubre de 2016 al 13 de octubre de 2016 N°229873 a Baranoa Atlántico. 2. Carolina Machado Valdés del 17 de agosto N°002700 a Turbía Boyacá. 3. Carlos Arturo Bustamante del 26 de septiembre al 27 de septiembre de 2016 N° 228513 a Palmira Valle. 4. Juan Carlos Suarez del 11 de noviembre N°3218 a Fusagasugá Cundinamarca. 5. Aníbal José Gallegos del 26 de octubre al 27 de octubre de 2016 N° 231521 Palmira Valle. 6. Carlos Fernando Ortiz del 4 de octubre al 5 de octubre de 2016 N° 229583 Medellín Antioquia. 7. Mauricio Bohorquez Escobar del 15 de noviembre al 17 de noviembre de 2016 Montería Córdoba.

ESTRATEGIA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE	ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO (Seguimiento a diciembre de 2016)	Anotaciones / Soportes
Comité Operativo o Comité de seguimiento	N/A	N/A	Ejecución de proyectos	Se evidencia que para los casos de los convenios No 212042, 201441, 212080, 212017, 212086, se controlan las comunicaciones con el cliente en diferentes niveles, y se determina que el gerente de unidad o una persona delegada por él debe asistir a los comités operativos, donde se argumentan las directrices del desarrollo de los convenios. Adicionalmente se generan otros espacios de comunicación y coordinación con el cliente por ejemplo los comités operativos, y comités técnicos, donde se reúnen los supervisores de gestión del convenio y en los que se discuten y acuerdan los aspectos técnicos de desarrollo del convenio. Finalmente se observó la correspondencia cruzada entre Fonade y el cliente.	Cumplida	Fueron evidenciadas las siguientes actas de comité operativo o de seguimiento FMI070: 1. Comité operativo del convenio N° 212042, con el ministerio de Defensa Nacional- Jefatura de Ingenieros Militares. Del 8 de noviembre de 2016, (asistieron por FONADE Juan David Barahona, Nairo Pardo Alba, Gustavo Adolfo Galegas). 2. Acta de Comité de Seguimiento de los convenios N° 211040, 212017, 212080 del 15 de noviembre de 2016 (asistieron por FONADE Ariel Adnan Angel, Juan David Barahona, Francisco Ortega, Carlos Arturo Bustamante). 3. Acta de Comité de Seguimiento de los convenios N° 213004 del 3 de noviembre de 2016 (asistieron por FONADE Maria Otilia Adam, y Tercero Arturo Beltrán). 4. Acta de Comité de Seguimiento de los convenios N° 213004, del 6 de octubre de 2016 (asistieron por FONADE Sylvia de la Hoz, Jorge Enrique Gonzalez, Yenny Eunice Beltrán). 5. Acta de Comité de Seguimiento de los convenios N° 212085 del 20 de octubre de 2016 (asistieron por FONADE Arturo Niño Quevedo, Javier Tobar). 6. Acta de Comité de Seguimiento de los convenios N° 212085, del 27 de octubre de 2016 (asistieron por FONADE Arturo Niño Quevedo, Javier Tobar).
Verificación soportes de pago por parte del supervisor	N/A	N/A	Ejecución de proyectos	Dentro del MANUAL DE GERENCIA DE PROYECTOS M01 001, se observa el numeral: 7.2.2.14 el gerente de convenios tiene la obligación de realizar el seguimiento y el control de pagos por contabilización derivada. La gerencia se debe asegurar del cumplimiento de los compromisos adquiridos con los contratistas, pero de la misma forma también se asegurará de que los contratistas entreguen lo comprometido. Para tales efectos se suscribieron actas establecidas según el sistema de gestión de la calidad. (Formato FAP022). Las aprobaciones de los pagos de los contratistas de Fonade, se deben diligenciar los formatos FAP022 para que sean aprobados por parte del supervisor de Fonade.	Cumplida	Se observó el FMI022 para la radicación de los desembolsos: 1. Desembolso de Carlos Andres Castillo del mes de octubre noviembre de 2016 Radicado N° 2016430070552 del 23 de noviembre de 2016. 2. Desembolso de Carlos Andres Garcia del mes de octubre noviembre de 2016 radicado N° 2016430070552 del 9 de noviembre de 2016. 3. Desembolso de Daniel Eduardo Ramirez del mes de octubre noviembre de 2016 Radicado N° 2016430071032 del 23 de noviembre de 2016. 4. Desembolso de Pablo Emilio Vargas del mes de octubre noviembre de 2016 radicado N° 2016430070242 del 22 de noviembre de 2016. 5. Desembolso de Alba Lucia Calderin del mes de noviembre de 2016 Radicado N° 2016430070522 del 2 de diciembre de 2016. 6. Desembolso de Nigrith Liliana Giry del mes de octubre noviembre de 2016 radicado N° 201643009942 del 22 de noviembre de 2016
Verificación de la entrega del bien o servicio	N/A	N/A	Ejecución de proyectos	Los gerentes de convenio deben cumplir con el MANUAL DE GERENCIA DE PROYECTOS M01 001, en el que se observa el numeral: 7.2.2.15. La gerencia del convenio recibirá de manera formal los productos parcial o totalmente, previa verificación por parte de la interventoría y/o supervisión de la calidad, cantidad y oportunidad. Para tales efectos se suscribió el acta (Formato FAP052), establecida según el sistema de gestión de la calidad.	Cumplida	Se observaron las siguientes actas de entrega de proyecto: 1. Acta de entrega de Proyecto Construcción Auditorio del Proyecto Antonio Galán del 26 de septiembre de 2016 supervisor Juan Simón Obando. 2. Acta de Entrega de Proyecto "Obras Hidroeléctricas y de arte del Proyecto Palmeras de abbe en el municipio Apartado Antioquia del 1 de septiembre, supervisor Darío Humberto Pezaz. 3. Acta de entrega y recibo final del objeto contractual del proyecto Renovación Urbanística de la carrera 5 entre calles 5 y 6 municipio de suaza Huala supervisor Beatriz Castro. 4. Acta de entrega y recibo final del objeto contractual del proyecto Obras en el Municipio San Juan de Rio Seco del 1 de noviembre de 2016 supervisor Richard Sarmiento. 5. Acta de entrega y recibo final del objeto contractual del proyecto dotación mobiliario casas de Santa Barbara del 19 de septiembre de 2016 supervisor Carlos Acosta.
Seguimiento a la ejecución presupuestal de contratos derivados	N/A	N/A	Ejecución de proyectos	Los gerentes de convenios elaboran y actualizan un cuadro de control en el que se registran los valores asignados al convenio, frente a los valores comprometidos dentro del desarrollo de la ejecución del contrato interadministrativo. Generalmente cada gerente realiza su control de forma independiente pero en forma general se debe llevar el formato FAP022 correspondiente al balance económico de cada contrato, la lista de cheques para la radicación de desembolsos FAP 150, existe dentro del MANUAL DE INTERVENTORIA M0002 el formato FMI042 denominado acta de recibo parcial y balance presupuestal, para controlar la obra ejecutada, y de la misma forma los valores reconocidos por dicha ejecución.	Cumplida	Ejemplos de algunos desembolsos de proyectos: 1. radicado N° 2016430064462 del 21 de octubre por un valor de \$304.446.206 correspondiente al proyecto: REMODELACION PARQUE CENTRAL MUNICIPIO DE OVEJAS SUCRE. 2. Radicado N° 2016430058772 del 23 de septiembre por un valor de \$100.122.825 correspondiente al proyecto: REMODELACION PARQUE PRINCIPAL BELEN DE UMBRA. 3. Radicado N° 2016430067267 del 4 de noviembre de 2016 por un valor de \$4148260 correspondiente a la intervención del proyecto: REMODELACION PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PACHO. 4. Radicado N° 2016430062413 del 13 de octubre de 2016 por un valor de \$37.826.108 correspondiente al proyecto: PAVIMENTACIÓN VÍAS CASCO URBANO MUNICIPIO DE LLES NARIÑO. 5. Radicado N° 2016430075032 del 13 de diciembre de 2016 por un valor de \$289961242 correspondiente al acta N° 19 del contratista Concorso La Candelaria. 6. Radicado N° 2016430064792 del 21 de octubre de 2016 por un valor de \$446.729.360 correspondiente al proyecto: diseño del reforzamiento estructural del centro integrado de servicios Si en Chaparral Tolima. 7. Radicado N° 20164300701482 del 22 de noviembre de 2016 por un valor de \$744.548.935 correspondiente al proyecto: diseño del reforzamiento estructural del centro integrado de servicios Si en Chaparral Tolima.
MECANISMOS ANTICORUPCIÓN A NIVEL FINANCIERO						
PRESUPUESTAL						
Verificación de la solicitud de disponibilidad presupuestal	N/A	N/A	GERENTE ÁREA DE PRESUPUESTO	La Resolución de liquidación de presupuesto vigente es la Resolución 392 de 2015 "Resolución de liquidación del presupuesto vigencia 2016", en la cual establece como Ordenador del gasto el Gerente General. En la Resolución 393 expedida por la Gerencia General el 23 de noviembre de 2016, por la cual se hacen unas delegaciones, se desconcentran actividades en materia contractual y se adoptan otras medidas.	Cumplida	Resolución 392 de 2015 "Resolución de liquidación del presupuesto vigencia 2016". Resolución 393 del 23 de noviembre de 2016 "Por la cual se hacen unas delegaciones, se desconcentran actividades en materia contractual y se adoptan otras medidas". Para verificar la aplicación de la resolución 393 del 23 de noviembre de 2016 se revisaron los siguientes soportes: Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 4032 del 16 de diciembre de 2016, como área solicitante la Subgerencia Técnica. Contrato 20161173 del 23-12-2016 Solicitud de disponibilidad presupuestal 13-12-2016 Memorando con radicado No. 20162700282283, del 13-12-2016. Registro presupuestal No. 4154 del 23 diciembre de 2016.
Confrontación del objeto del compromiso con el del certificado de disponibilidad presupuestal	N/A	N/A	GERENTE ÁREA DE PRESUPUESTO	Las actividades se realizan en el día a día, por control y seguimiento de los Registros Presupuestales generados.	Cumplida	FAP003 - Solicitud Disponibilidad Presupuestal 12-12-2016 Memorando 20162700282283 del 13 de diciembre de 2016 CDP - Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4032 del 16 de diciembre de 2016. Registro Presupuestal Generado No.4154 del 23 de diciembre de 2016 Contrato 20161173 del 23 de diciembre de 2016
CONTABLE						
Conciliación de cuentas	N/A	N/A	Gerencia de Contabilidad	El área de contabilidad continua con la conciliación mensual de las cuentas por pagar y cuentas por cobrar, en la cual se identifica el número del convenio, nombre del tercero, concepto, saldo y la gestión realizada a la fecha de la conciliación.	Cumplida	Cuentas por Cobrar. Se evidencian la conciliación de las de las cuentas por cobrar correspondientes a septiembre, octubre y noviembre del 2016, así: 161205 DE BIENES PROPIOS, 161410 SERVICIOS, 161605 HONORARIOS, 163005 ANTICIPOS DE IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS, 163015 RETENCION EN LA FUENTE, 163201 ANTICIPOS DE CONTRATOS, 163595 OTRAS, 169095 DIVERSAS Cuentas por Pagar. Se evidencian las conciliaciones de cuentas por pagar a septiembre, octubre y noviembre del 2016, así: 250105 HONORARIOS, 250305 RENTA Y COMPLEMENTARIOS, 250310 INDUSTRIA Y COMERCIO, 250340099 PAGOS, 250345 SOBRETASAS Y OTROS, 250415 RENDIMIENTOS POR PAGAR, 2505 ARRENDAMIENTOS, 2505 PROVEEDORES, 25115 ASOCIACIONE INSTALACION DE OFICINAS, 251405 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, 251419 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, 251905 RETENCIONES EN LA FUENTE, 251935 CAJA COMPENSACION FAMILIAR, ICBF Y SENVA, 251940 - 251945 APORTES SEGURIDAD SOCIAL, 259095 DIVERSAS Y 2705 NOMINA POR PAGAR
Revisión de las variaciones de los estados financieros	N/A	N/A	Gerencia de Contabilidad	El área de Contabilidad continua con la revisión mensual de las cuentas de estados de situación financiera y de resultado, identificando y justificando las variaciones presentadas.	Cumplida	Soportes: Archivo Excel de: Variaciones Balance septiembre de 2016. Variaciones Balance octubre de 2016. Variaciones Balance noviembre de 2016.
Verificación de los soportes para el registro contable	N/A	N/A	Gerencia de Contabilidad	El área contable revisa los documentos contables (comprobantes de contabilidad-comprobantes de egreso-desembolsos) donde se evidencia, la firmas de elaborado y revisado.	Cumplida	Soportes: Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolso 23169 del 30-09-2016 Comprobante de contabilidad - egreso 30862 03-10-2016 Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolsos: 23336 del 01-09-2016 Comprobante de contabilidad - egreso 27346 01-09-2016 Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolso 20356 del 30-08-2016 Comprobante de contabilidad - egreso 27367 01-09-2016 Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolsos 26433 del 10-11-2016 Comprobante de contabilidad - egres 34807 11-11-2016 Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolsos 26596 del 16-11-2016 Comprobante de contabilidad - egreso 35106 16-11-2016 Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolsos 23927 del 30-09-2016 Comprobante de contabilidad - egreso 30791 03-10-2016
Asignación de permiso en los aplicativos	N/A	N/A	Pagaduría	El control de los perfiles lo realiza directamente el área de Tecnología. Como soporte se anexa un reporte de SharePoint de los permisos asignados a la fecha (Noviembre 2016) a la carpeta de consulta tesorería 2016.	Cumplida	La asignación de los permisos se evidenció mediante el pantallazo tomado de entidades bancarias (Banco Colombia, Sudameris, Corpobanca Bogotá, Davivienda, Popular, AV Villas, BBVA, Colpatria).

ESTRATEGIA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE	ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO (Seguimiento a diciembre de 2016)	Anotaciones / Soportes
Verificación de la correcta aplicación de la normatividad vigente en materia tributaria	N/A	N/A	Gerencia de Contabilidad	Se verifica la información relacionada con la causación contable de los documentos y el descuento y valor de los impuestos que aplican.	Cumplida	Soportes: Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolso 23169 del 30-09-2016 Comprobante de contabilidad - egreso 30862 03-10-2016 Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolos 23336 del 01-09-2016 Comprobante de contabilidad - egreso 27366 01-09-2016 Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolos 20356 del 30-08-2016 Comprobante de contabilidad - egreso 27367 01-09-2016 Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolos 28433 del 10-11-2016 Comprobante de contabilidad - egres 34807 11-11-2016 Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolo 26586 del 16-11-2016 Comprobante de contabilidad - egreso 35196 16-11-2016 Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolo 23927 del 30-09-2016 Comprobante de contabilidad - egreso 30791 03-10-2016
Generación del documento soporte del pago (Comprobante de contabilidad (DS) o (NC))	N/A	N/A	Gerencia de Contabilidad	Se verifican los anexos de los Desembolos y Comprobantes de egreso, de los comprobantes de contabilidad y su respectivos soportes (cuenta de cobro, facturas, FAP 022)	Cumplida	Soportes: Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolo 23169 del 30-09-2016 Comprobante de contabilidad - egreso 30862 03-10-2016 Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolos 23336 del 01-09-2016 Comprobante de contabilidad - egreso 27366 01-09-2016 Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolo 20356 del 30-08-2016 Comprobante de contabilidad - egreso 27367 01-09-2016 Comprobante de contabilidad - egres 34807 11-11-2016 Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolos 26433 del 10-11-2016 Comprobante de contabilidad - egres 34807 11-11-2016 Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolo 26586 del 16-11-2016 Comprobante de contabilidad - egreso 35196 16-11-2016 Copia de los comprobantes de contabilidad-Desembolos 23927 del 30-09-2016 Comprobante de contabilidad - egreso 30791 03-10-2016
GESTIÓN DE PAGOS						
Asignación de perfiles transaccionales para portales empresariales	N/A	N/A	Pagaduría	Durante el periodo (septiembre, octubre, noviembre y diciembre) no se realizaron asignación de perfiles.	Cumplida	N/A
Envío automático de pagos	N/A	N/A	Pagaduría	Esta actividad se mantiene con el mismo porcentaje reportado en los seguimientos con corte a agosto y abril de 2016.	Cumplida	Se verificó el archivo de pagos del 24 de Noviembre de 2016.
Cesión de Pagos	N/A	N/A	Pagaduría	Se han generado cesiones de recursos económicos para convenios con los siguientes cesionarios : GRUPO GRATIA SAS, DICY COMMERCE SAS, MIGUEL ADOLFO LORA QUIROZ, ANCLA INGENIERIA SAS, DANIEL HORACIO LEMES OSORIO.	Cumplida	Memorando, 20165200269613 24-11-2016. Memorando, 20165200269613 24-11-2016. Archivo Excel relación pagos del 1-09-2016 al 23-12-2016 Archivo Excel cesiones de pagos trimestre octubre-diciembre de 2016.
Control de ingreso y operaciones en Portales Empresariales	N/A	N/A	Pagaduría	Esta actividad se mantiene con las mismas condiciones con corte a agosto y abril de 2016.	Cumplida	La asignación de los tokens evidenció mediante el pantallazo tomado de entidades bancarias (Helm, Occidente, Bancolombia, Sudameris, Corporanca, Popular, AV Villas, BBVA).
Cupos en cuentas bancarias	N/A	N/A	Pagaduría	El área de Planeación y Gestión de Riesgos, envía el informe diario límite cuentas bancarias, al área de pagaduría.	Cumplida	Soporte: Informe diario límites en cuentas bancarias del 23 de diciembre de 2016.
INVERSIONES						
Marco de Negociación de Inversiones	N/A	N/A	Subgerencia Financiera Negociación de Inversiones	La Junta Directiva y la Gerencia General de FONADE son las encargadas de aprobar las políticas, estrategias y líneas de actuación que debe seguir la Entidad en el desarrollo de las actividades de tesorería, para lo cual establecen las directrices para la ejecución de operaciones de tesorería mediante la conformación de portafolios estructurados con el propósito de dar un manejo adecuado de excedentes de liquidez referentes a la disposición de recursos y negociación de títulos valores (adquisición, reinversión y venta). Teniendo en cuenta lo anterior podemos establecer que todas las operaciones de inversión realizadas, se encuentran dentro del marco permitido en el "Manual de Operaciones de Tesorería MAP001 Versión 4, siguiendo al numeral 8.1.2. DIRECTIVOS ESPECÍFICOS SOBRE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA, 8.1.3. CRITERIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIOS y numeral 11. MARCO DE NEGOCIACIÓN, de donde podemos señalar que: El principio fundamental de los procedimientos operacionales de las Áreas de tesorería es la separación clara, organizacional y funcionalmente, de las funciones de negociación y trading (Front Office), monitoreo, control y administración de riesgos (Middle Office), procesamiento y contabilidad (Back Office) y adicionalmente el atender las auditorías internas y externas de los entes de control a los procesos del área, monitoreo de las operaciones y el cumplimiento de los procesos de calidad establecidos por FONADE. Los principales objetivos de las operaciones de tesorería de la Entidad son: a. Administrar eficientemente los recursos de las diferentes fuentes (Gerencia de proyectos y Recursos Propios) con fundamento en las normas legales que los rigen. b. Maximizar los rendimientos de los portafolios administrados por la entidad, teniendo en cuenta los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez en su orden, con el fin de obtener una adecuada rentabilidad que permita fortalecer los recursos de acuerdo a las condiciones del mercado. c. Realizar las inversiones de acuerdo con las condiciones del mercado y las probabilidades de cambio en las tasas de interés, de manera oportuna, eficaz y eficiente en las operaciones de tesorería. De igual forma se trabaja permanentemente basados en los principios de seguridad, liquidez, rentabilidad, equidad, transparencia, diversificación, responsabilidad, confidencialidad, selección objetiva y el manejo de conflicto de intereses.	Cumplida	La Subgerencia Financiera en conjunto con el equipo de Negociación de Inversiones realiza reuniones de seguimiento a las noticias, tendencias y señales de alerta que arroja el mercado, con el fin de buscar las mejores alternativas de inversión existentes en el mercado, verificando que estas se mantengan dentro del marco de negociación aprobado por la Junta Directiva. Igualmente, se discuten y se toman decisiones sobre las estrategias y lineamientos para optimizar el portafolio de inversiones de acuerdo a las condiciones del mercado. Soporte: ACTA DE REUNION DE INVERSIONES No. 03 del 5 de octubre de 2016
Cupos de inversión y contraparte	N/A	N/A	Subgerencia Financiera Planeación y Gestión de Riesgos Negociación de Inversiones	En el manual de Tesorería MAP001, NUMERAL 9.4, se establece que el Front Office, es el Área encargada directamente de la negociación, de las relaciones con los contrapartes y de los aspectos comerciales de la administración del portafolio. Dichas funciones serán desarrolladas por la Subgerencia Financiera y el Área de Negociación de Inversiones. La Subgerencia Financiera es la instancia responsable de orientar la gestión financiera de la Entidad y en desarrollo de las operaciones de tesorería coordinar y supervisar las funciones de gestión y el cumplimiento de las operaciones de acuerdo con las normas políticas y procedimientos vigentes, entre las cuales se encuentra la de "Observar estrictamente el cumplimiento de los límites, cupos y políticas establecidos y aprobados por la Junta Directiva".	Cumplida	El Procedimiento PAP005 "COMPRA Y REINVERSIÓN DE TÍTULOS DE TESORERÍA" establece: "Para efectuar las operaciones de compra de títulos de inversión, se deben realizar con los emisores o contrapartes que tengan cupos asignados y aprobados por la Junta Directiva". Además el Área de Negociación de Inversiones debe definir las condiciones de la operación, entre otras, evaluando la disponibilidad de cupos de inversión y contraparte verificando periódicamente emisores con quienes se puede realizar las inversiones. Esta actualización o informe Diario de Utilización de Cupos de Inversión, es enviada diariamente por el Área de Planeación y Gestión del Riesgo, para ser revisados previamente a cada Negociación que se realiza con los contrapartes. Soporte: La verificación del cumplimiento de las políticas de inversión las ejerce: Gerente General, el Subgerente Financiero, El Gerente de Negociación de Inversiones, el Gerente de Pagaduría, la Asesoría de Control Interno y el Área de Planeación y Control de Riesgos. Soporte: Compra de un CDT Tasa Fija al Banco de Corpbanca por \$4.500.000.000, donde se puede observar el cuto desde el momento en que se revisan los saldos disponibles para invertir hasta que se hace la llamada de cierre de la operación. Formato cotización tasa de interés del 19 oct-2016. Archivo Excel del 18-10-2016, información general del portafolio Reporte "CONTROL DE GRABACIÓN DE LLAMADAS 17 DE OCTUBRE- 30 DE OCTUBRE DE 2016" Correo electrónico de la mesa de ayuda fonade <mesadeayudafonade@une.com.co>, con el reporte de llamadas. Correo electrónico del 19-10-2016 de Reneo, Jose Rodriguez Severiche informando la Renovación y Compra CDT Corpbanca Archivo Excel recursos de inversión al 19-10-2016 Correo electrónico del 18-10-2016, de William Osvaldo Manrique Acevedo, solicitud curvas de tasas. Correo electrónico del 18-10-2016 de coporbanca Humberto Mora Aranas, informando las tasas de la entidad.
Verificación de las operaciones de inversión	N/A	N/A	Subgerencia Financiera Negociación de Inversiones	El Subgerente Financiero realiza un seguimiento de cada operación desde la etapa de cotización, negociación y cierre de la operación, de compra, reinversión (PAP005-V7) y venta de títulos (PAP006-V7); por último verifica y firma cada ticket de operación. Todas las negociaciones y los cierres de las operaciones quedan registrados y grabados en las extensiones del Área de Negociación de Inversiones. Lo anterior teniendo en cuenta los cálculos generados por el área de Negociación de Inversiones y las condiciones de mercado vigentes en el momento de la negociación con el fin de garantizar que la operación de compra este dentro de las condiciones de mercado.	Cumplida	Soporte: Informe diario límites en cuentas bancarias del 23 de diciembre de 2016.
Monitoreo a las inversiones en custodia	N/A	N/A	Planeación y Gestión de Riesgo	Dando cumplimiento a lo establecido en el procedimiento PAP811- Monitoreo a las inversiones en custodia, semanalmente el Área de Planeación y Gestión de Riesgos realiza una verificación que los títulos que se encuentran en las Entidades de custodia, corresponden con los registrados en el portafolio de la Entidad.	Cumplida	Soporte: Monitores efectuados el 30-Sep-16, 26-Oct-16, 28-Nov-16, 23-Dic-16.
Revisión de las instrucciones y condiciones de las operaciones de inversión por las áreas que interactúan en el proceso	N/A	N/A	Negociación de Inversiones	El procedimiento PAP005 V7 de compra y reinversión de títulos de tesorería y el PAP006 V7 Venta de Inversiones, indica que el área de Negociación de Inversiones envía al área de pagaduría el FAP200 -Plantilla de Operaciones de Inversión y por correo electrónico copia a la Subgerencia Financiera, al Área de Planeación y Gestión de Riesgos (Middle Office) y a la Asesoría de Control Interno. El registro de todas las operaciones debe contener los soportes de las condiciones y términos del negocio, incluyendo aspectos como la contraparte, el monto, la tasa pagada y el plazo entre otros.	Cumplida	Se adjuntan los soportes con el cumplimiento de las condiciones de operación desde el momento que se confirma la operación hasta el punto donde se registra el traslado y recepción de títulos. Comprobante de ingreso del 19-10-2016 No. 9340 compra de inversiones \$1500.000.000. Comprobante de ingreso del 19-10-2016 No. 9341 compra de inversiones \$1000.000.000. Comprobante de ingreso del 19-10-2016 No. 9342 compra de inversiones \$2000.000.000. Memorando de confirmación operación del 19-10-2016, al banco Corpbanca. Reporte decaval 19-10-16 Formato plantilla operación de inversiones Reporte DECEVAL 19-10-2016

ESTRATEGIA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE	ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO (Seguimiento a diciembre de 2016)	Anotaciones / Soportes
Verificación de las instrucciones y condiciones de las operaciones de inversión	N/A	N/A	Pagaduría	El área de Pagaduría (Back Office) en el momento de tomar o colocar los títulos en el sistema de custodia (DECEVAL o DCV), realiza la verificación de las condiciones de negociación registradas por el área de Negociación de Inversiones (Front Office) en la planilla con las reportadas en el sistema de custodia y que los recursos a girar sean de los convenios correspondientes con el fin de garantizar que las operaciones de inversión se hagan en las condiciones pactadas.	Cumplida	Copia del pantallazo del ingreso al equipo de DECEVAL
Grabación de llamadas en el Front Office	N/A	N/A	Tecnología de la Información	Se graban las llamadas en el marco del contrato interadministrativo con UNE- 20161609 (y anteriores) de acuerdo al numeral 2.2.5 DESCRIPCIÓN LINEAS DE SERVICIO DE MOVILIDAD- de solicitud de estudios previos, que menciona: " FONADE cuenta en la actualidad con una solución de grabación de llamadas denominada VERBA conectada a Lync, que permite en el momento una grabación de 10 extensiones, tanto en llamadas entrantes como salientes. El sistema permite ver fecha, duración y extensión de la cual se llama y el número del que se llamó, todo en un archivo de extensión ".WAV". El respaldo de las llamadas y la gestión de las mismas está siendo realizadas por el Contratista integrador de Tecnología, que actualmente es UNE. En entrevista al líder de infraestructura TI, confirma que las 10 licencias disponibles atienden la necesidad de las áreas que requieren este servicio. Con el fin de confirmar la disponibilidad y reproducción, se solicitó al área de TI, el registro de 5 llamadas de usuarios de pagaduría del día 21/11/2016, seleccionadas del archivo aportado, con autorización del Gerente del área . Se reciben los registros solicitados y se reproducen normalmente.	Cumplida	Solicitud de estudios previos contrato UNE, con memorando No.20164100259183-09/11/2016. Entrevista a Gerente Master - Líder de Infraestructura-03/01/2017. Archivo: CONTROL DE GRABACION DE LLAMADAS 21 DE NOVIEMBRE - 28 DE NOVIEMBRE DE 2016.pdf y CONTROL DE GRABACION DE LLAMADAS 28 DE NOVIEMBRE - 17 DE DICIEMBRE DE 2016.pdf Correo electrónico de solicitud de registros: De : Cguzari Enviado el miércoles, 04 de enero de 2017 10:24 a.m. Para: <arboled@fonade.gov.co> CC: <ramon@fonade.gov.co>; <herrero@fonade.gov.co>; <jmelv@fonade.gov.co> Asunto: Solicitud registro Grabación de llamadas Respuesta solicitud: De: Jmelv Enviado el viernes, 06 de enero de 2017 02:01 p.m. Para: <cguzari@fonade.gov.co> Asunto: RV. Solicitud registro- Grabación de llamadas
MECANISMOS DE EVALUACION INDEPENDIENTE- AUDITORIA INTERNA Y REVISORIA FISCAL						
Auditoría Interna y Revisoría Fiscal	N/A	N/A	Subgerencia Financiera Asesoría de Control Interno	1.La Asesoría de Control Interno continua se realizó la ejecución de auditorías de acuerdo al plan anual de auditorías 2016 y a lo establecido en el PAU001 Auditorías Internas del Sistema de Control Interno. Se realizó la aprobación por parte del Comité. 2.Se suscribió el acta de inicio del contrato 20161413 con la firma Amezcua & Cia. S.A. con fecha de inicio del 16 de septiembre de 2016 y vigencia de 12 meses. El objeto del contrato es Prestación de Servicios de Revisoría Fiscal para el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo - FONAFIDE. Mediante la Resolución 2574 del 22 de agosto de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se designó a la firma Amezcua & Cia. S.A. como revisor fiscal de FONAFIDE. Actividad permanente	Cumplida	1 Plan anual de auditorías vigencia 2016 Informe de auditorías 2. Acta de inicio Contrato 20161413 Resolución 2574 del 22 agosto de 2016 MINCP

LUIS E. HERNANDEZ LEON
Asesor Control Interno

EQUIPO AUDITOR: Adriana María Ocampo (Líder de Auditorías SGC - SCI) - Lucila Serrano Puerto (Contadora) - Edgar Enrique Espitia (Ingeniero Civil)- Sonia Alexandra Lobo (Abogada) - Angela Viviana Parra (Ingeniera Industrial) - Viviana Rocío Bejarano (Ingeniera Química), Celeny González Parra (Ingeniera de Sistemas) - José Alexander Riaño (Arquitecto).